

Fábrica de Hilados y Tejidos 'MONSERRATE'

Las mejores telas, los mejores precios. Driles, gabardinas, popelinas, pañolones, ruanas &. Distribuidores para el Occidente de Colombia.

COMPANIA DE TEJIDOS UNION S. A. — PEREIRA. — PLAZA DE BOLIVAR

Director Propietario EMILIO CORREA URIBE Se edita en la Tipografía "Variedades". Talleres propios. Teléfono 2-6-6	<h1>EL DIARIO</h1>	Administrador JUAN HURTADO C. Rgdo. para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia N° 98 de 4 de junio de 1935 Calle 18. Carreras 68-71
---	--------------------	---

REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE CALDAS — PEREIRA, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1935 — NUMERO 2022 — AÑO VII

Lo que nos dice el doctor Alberto Constain apoderado de la señora Inés Gutiérrez, sob e la tragedia de la carrera no vena. No es cierto que él haya hablado con ella antes de ser llevada a la cárcel. Su opinión sobre el origen de la tragedia. Viejos amores. La historia de la pistola hallada en Santa Rosa. Pedirá la excarcelación. Detalles completos.

Desearios de dar el mayor número de detalles sobre el homicidio de la carrera 97, en el cual fue víctima el señor Antonio Velásquez Urdinola, resolvimos entrevistar al distinguido caballero Dr. Alberto Constain, apoderado de la señora Inés Gutiérrez, de quien se dice fue la autora del homicidio.



Dr. Alberto Constain

Para tal fin nos dirigimos a su oficina, situada en la carrera 77, frente al Hotel Savoy, en donde lo encontramos dedicado al estudio de importantes negocios.

Inmediatamente le disparamos la siguiente pregunta:

—Podría usted doctor darnos una entrevista sobre el homicidio de la carrera 97 y como apoderado-defensor de la señora Inés Gutiérrez?

—Me pone Ud. en un verdadero aprieto, Sr. Cronista, porque como bien lo sabe, la única persona que tiene derecho a saberlo todo, e ignorarlo todo, en materia criminal, es el defensor del sindicado. Sin embargo, puede usted decirme que es lo que desea saber, que ya entonces veré yo si puedo contestarle.

—Primero que todo, quiero doctor Constain, que me diga Ud. si ha visto las relaciones hechas en la prensa y qué opinión de ellas?

—Cómo no. Las he seguido muy de cerca, porque siempre es interesante para un defensor conocer la opinión que el público se forma cuando se trata de algún delito que por uno u otro concepto cause sensación. Y el actual seguramente resulta sensación al por haber sido la víctima uno de los jóvenes más distinguidos y apreciables de esta sociedad y cuya familia es positivo timbre de honor y orgullo para la ciudad de Pereira. En cuanto a las relaciones puedo decir con entera franqueza, que por lo que hace a las de EL DIARIO, ese periódico de Emilio, que mucho admiro, las encuentro a inadas y hechas con un afán de inteligente sugestión, en la que bien se ve el único ósito —loable por cierto— de ayudar a la justicia en la investigación a la verdad. Pero quizá, algún otro periódico ha hecho apreciaciones muy ligeras al afirmar que se trata de un grave delito, cuando en realidad de

verdad la investigación apenas se halla incipiente y en vía de información sin que pueda conceptuarse sobre su verdadero fondo y la gravedad que encarna, o las condiciones benéficas que favorecen a la presunta sindicada, según es lo más probable.

—Qué opinión tiene usted sobre el delito cometido y del cual se sindicó a la Sra. Gutiérrez?

—Es pregunta francamente difícil de contestar, no porque no tenga sólidamente formado mi concepto sobre el particular, sino porque en mi calidad de defensor de la señora Gutiérrez y debido a la reserva del sumario me veo cohibido para exponer mis puntos de vista al respecto. Con todo, puedo adelantarle una ligera opinión para satisfacer su curiosidad siquiera en parte, ya que —como le digo— mi pensamiento al expresarlo a la prensa ha de quedar forzosa mente recortado por imposibilidad moral y legal para exponerlo ampliamente.

Del público son conocidos los antecedentes sobre relaciones amorosas de largo tiempo que la señora Gutiérrez sostuvo con el occiso, don Antonio Velásquez. Y seguramente quien quiera parar mientes en

ese simple detalle y quien se haya enterado por las referencias que ha venido haciendo EL DIARIO de las circunstancias que rodearon ese desgraciado suceso, puede comprender fácilmente que se trata de un delito pasional en el supuesto de que la señora Gutiérrez haya sido autora de él. Y lo digo así, porque no sé que a ella pueda atribuírse ese hecho cuya investigación fue entregada en buena hora al distinguido jurista Dr. Salazar y Salazar en su carácter de Juez Segundo Municipal. Ya el tiempo se encargará de esclarecer todo el asunto y el público ávido de sensaciones, logrará conocerlo en todos sus detalles cuando las audiencias tengan lugar, posiblemente en el mes de Febrero próximo.

—Díganos doctor, que hay de cierto en lo que se dice en la calle de que usted habló con la señora Gutiérrez antes de ser llevada a la cárcel?

—Es una de tantas leyendas que se forjan siempre por el público chismoso, a raíz de estos sucesos sensacionales, cuando no es que las crean los mismos enemigos del oficio en su propósito de menzular la modesta reputación que uno haya adquirido en un lapso de trabajo tenaz, orgánico y quizá —excúseme la inmodestia— hasta intenso.

(Pasa a la 3ª)

Fabricado

Ha nombrado su agente exclusivo en PEREIRA al Sr.

ALFREDO ZEA V.

Ventas únicamente por mayor.

Almacén y depósito Plaza de Bolívar.

PEREIRA.

Teléfono N° 9237 Telégrafo AZEA

Definitivamente habrá cooperación conservadora en el régimen del doctor López.

—Nombrado investigador para los sucesos de Manizales. Se rán suprimidas las asambleas departamentales. Los conservadores se arriman a López. El auxilio para las Olimpiadas de Manizales. Sigue la crisis gubernativa en Antioquia. Gaitán Presidente del Cabildo. Importantes noticias.

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO, ESPECIAL Y DIRECTO.

Del Corresponsal Charria Tovar.

Bogotá 25. (Hora de intro, ducción las 12 y 40.)

DIARIO — Pereira.

La Cámara aprobó en tercer debate el proyecto del Representante Cardona, sobre autorizaciones a los municipios que tengan determinada suma de presupuesto. Espérase que si el senador hace un pronto estudio, el proyecto del representante pereirano será ley en los primeros días del mes de Noviembre.

—El doctor Manuel Dagondaza, quien fue investigador del suceso sangriento en que el señor Carlos Barrera, de Armenia, dio muerte al señor Clímaco Villegas, acaba de ser nombrado investigador especial para los acontecimientos del 6 de Octubre y especialmente para la destrucción de la im

sin solución. A última hora parece que el doctor Mejía está resuelto a continuar, siempre y cuando que se le designe el Director de Educación que él quiera.

—Ya terminó el estudio de las reformas constitucionales, el cual se compone de ciento ochenta y siete artículos. Por medio de esta reforma quedan suprimidas las asambleas departamentales, las cuales serán reemplazadas por consejos administrativos, que no tendrán carácter parlamentario.

—Los doctores Gonzalo Restrepo Jaramillo, Augusto Ramírez Moreno y Gilberto Alzate Avendano, visitaron anoche al Presidente López en nombre de la convención conservadora y con el objeto de presentarle su salud y conversar algunos asuntos de importancia relacionados con la política cooperacionista.

(Pasa a la 3ª)



Dr. Jorge Eliécer Gaitán

prenta donde se edita el periódico "La Patria".

—El doctor Alberto Lleras Camargo, Ministro de Gobierno, declaró que en el día de hoy contestará a los bravos conservadores de Caldas, el memorial de agravios que estos le lanzaron recientemente.

—La crisis de la Gobernación de Antioquia está aún

Para mañana

una sensacionalísima entrevista tomada a Inés Gutiérrez, en la cárcel de mujeres de esta ciudad. Lo que nos dice y lo que no nos dice sobre el crimen de la carrera 9.

"EL TIEMPO"

Si quiere usted viajar seguro a Armenia, ocupe el caño de "El Tiempo". Sale todos los días a las 4 de la tarde.

PEREIRA:

Oficina: Plaza de Bolívar. Teléfono 9261

CARLOS VARGAS CANO.



La pintura "SUN-PROOF" es una "CORAZA" contra el desgaste prematuro y la depreciación de una casa.

Larga duración

Distribuidores ALFONSO MEJIA & Cia.

EL CUENTO DE LOS VIERNES

NEMESIS

Por Adel López Gómez

Carlos Icaza cruzó los pies sobre mi mesa y distendió el tronco sobre la única poltrona de mi habitación. Sus esbeltas botas de charol bajo el fieltro gris del guarda polvo, profanaban el desorden del escritorio y brillaban sobre mis versos con su negra elegancia irónica.

Ignacio González y yo nos velamos forzados a oír su disertación abundosa en hipérbolos, pittoresca o paradójica. Su movilidad de malabarista hacia a saltar de un asunto a otro, agitando ante nuestros ojos, con limpieza de profesional, el juego multicolor de sus ágiles esferas de celuloide.

Es este Carlos un muchacho de buena sociedad, muy bien metido en su indumentaria; tiene la exquisita ciencia de saber portar la chistera, el frac, el chaleco descolado y la blancura sin mancha de la camisa alforzada. Lleva estas prendas en las grandes ocasiones con tal soltura y señorío, que la ropa se estiliza sobre su cuerpo y toma cierta trascendencia de espiritualidad. Usa patillas heroicas; tiene un rostro verdaderamente interesante, del cual nos salen al encuentro la mirada turbulenta de unos ojos grandes y extraños y el agresivo pragmatismo de una mandíbula cuadrada, cuya línea rotunda se acentúa cuando

se rasura su poblada barba negra. Apenas se llega a los veintidós años, pero es un caso de precocidad. De esta temprana madurez deben derivarse los puntos cardinales de su mentalidad: es impulsivo, nervioso, vehemente, supersticioso hasta la tortura y posee la más grande sensualidad que he conocido.

A la edad en que todos los hombres empezamos a serlo, Carlos Icaza es médico, tiene hijos y cuenta, maneja automóvil, conoce a los filósofos pesimistas; ha leído a Epicuro, al Marqués de Sade. De entre toda esta agitada volatinería retórica, bajo cuyos diez colores nos hundimos Ignacio y yo, podré sacar otro día la subterránea mentalidad de un hombre loco, sobre cuya cabeza cuelga la espada de Damocles de la meditación.

A través de sus lentes redondos, armados en carny, Ignacio González le mira con ojos atentos, plegados los la-

Pida Galleta de Sada "De Simón" Caja \$0.30 Simón Valasco.

"Emerson" Carlos Vargas Cano Agente, Pereira.

bios en gesto buenamente irónico.

Nuestros dos vasos de cerveza casi están vacíos, pero el suyo reposa intacto. Su licor, sin espuma, se aburre visiblemente bajo la biliosidad de las luces.

De repente ha cambiado el juego de nuestro amigo. Ahora desaparece el malabarista con sus diez esferas ágiles y viene el excéntrico con una cojita oscura desde cuyo interior se aventura hacia afuera una hebra negra:

—No está bien alegrarse de un modo tan ruidoso, es necesario tener un poco de miedo a las represalias de la vida.

Toma unos sorbos de su vaso, recoge las piernas y habla ahora con reflexiva mesura:

—El libro que más fuertemente se ha posesionado de mí, es aquel libro terrible y maravilloso de Bourget: "Nemesis". Cuando algunas veces me siento feliz, cuando por sorpresa entra una grande alegría a mi corazón, recien como "paliativo" aquellas páginas extrañas para establecer el justo equilibrio entre mi felicidad y mi desgracia. Tú sabes [se dirige a mí], que tengo un hijo en cuya diminuta persona he puesto la síntesis misma de la ventura. Por la mañana, antes de salir para la clínica, voy a verle a su camita. A veces está despierto y me sonríe. Cinco meses han plasmado sobre su ser algo que me parece la propia belleza. A la sonrisita de mi muchacho se prende toda la vehemencia que cabe en mi temperamento. Y viéndole agitar las pequeñas manos y sacudir las piernas gorditas, todo rie dentro de mí la risa transparente de la alegría sin pudor. Pero, cuando ya en la clínica me

Por su esmerada elaboración.
Por su excelente calidad.
Los chocolates.
PEREIRA y ROBLEDO
Siguen triunfando hoy como han triunfado siempre.
Prefiéralos.
Cía. Nacional de Chocolates

siento rebotando de ella, un angustioso afán se apodera de mí. Y este afán, sin que lo advierta, es ya el principio de una gran tortura. En estos casos me gustaría que se me dislocase una pierna, que se me enferma e un caballo, que se marcharan de repente todas las enfermeras de la casa. Eso contra pesaría un tanto mi fervor a dicha paternal. Nemesis, envidiosa, cruel y vengadora, no me clavaría sus ojos. ¿Superstición? Pero ¿qué es lo que vosotros entendéis por eso? No será un miedo ilógico de todas las cosas! No será una cobardía miserable ante los pequeños peligros que cecean nuestras humanidades por todas partes!

Eso que yo siento es, ante todo, el supremo respeto por el Enigma. Tengo, siempre fija, la idea de que existen momentos especializados, para que éste, al perder la Destino, así sea en de tales trivialidades, para que éste al perder la ordenación de nuestros actos, reste un ruego de su fatal designio sobre su indefección que lo ignore todo. Cuanto al pasar al lado de un poste del tranvía, mi primer impulso me guió a tomar su izquierda, no he avanzado seis pasos sin que mi subconsciente rectificase. Y pasando de nuevo por la derecha, mi alegría victoriosa forcece por haber torcido un instante el minuterio ceñudo del destino.

Vosotros sabéis cómo amo la verdad. Tengo un co-

che ligero, un "Chandler" lindísimo, que me ha costado un mes de cirugía. Pues bien: cuando tengo entre mis manos el volante, sabiendo que el mecanismo está perfectísimo y el tanque lleno, me invade una absurda necesidad de ir a diez kilómetros para atormentar mi deseo demasiado feliz de prisa vertiginosa.

Parece que estuviéramos viviendo un relato desesperado de Hoffman.

Los duendes circulan en el espesor de la noche. Por la ventana abierta entra el silencio, con perfumes ambiguos de la tierra vasta que en la oscuridad se hace madre.

De repente, la luz del cuarto parpadea, parpadea y se apaga.

Se alargan diez, doce,

El Verjel
Está para alquilar esta magnífica quinta situada a pocos kilómetros de la ciudad. Tiene luz, agua y teléfono y toda clase de comodidades.
Si la necesita llame al Teléfono 4-3 2, o entíendase con Alejandro Jaramillo

CAMILO ISAZA P.
vende tres casas bien situadas, de magnificas comodidades y una finca en «Dosquebradas» a veinte minutos de la ciudad. Si le interesa llame al teléfono 93 62 calle 22 (entre carreras 6ª y 7ª).

Vidrios planos. Drogueria de Jorge Gutierrez.

Abierta la suscripción para el radio que obsesiona la ciudad de Pereira a la familia Ormazá

"EL DIARIO" 500
Sta. Lola Casas B. 100

Estamos esperando su cuota.

"Emerson"
Carlos Vargas Cano Agente, Pereira

veinte treinta segundos, y el silencio es negro, hondo como la honda noche. Y cuando este silencio empieza a presionar la angustia de nuestros espíritus, de todo aquello, cruel e informe, salta un grito enloquecido:
—¡Quién va!
Es el último cabo de la hebra que iba sacando de su cajita oscura la mano hábil del excéntrico....

POKER SATISFACE!

Esto solo puede decirse de una cerveza excelente.

Consorcio de Cervecerías B. Suria S. A.

EXPRESO COLOMBIANO
(CONDUCTO RIBON)
Dos despachos diarios para Bogotá, Cali, Manizales y Armenia.
La única Empresa de su género que presenta mejores servicios. Entregamos a domicilio todo lo que se nos confie. Quien nos ocupa una vez, continúa de cliente nuestro.
Calle 19. Teléfono No 4 8 2

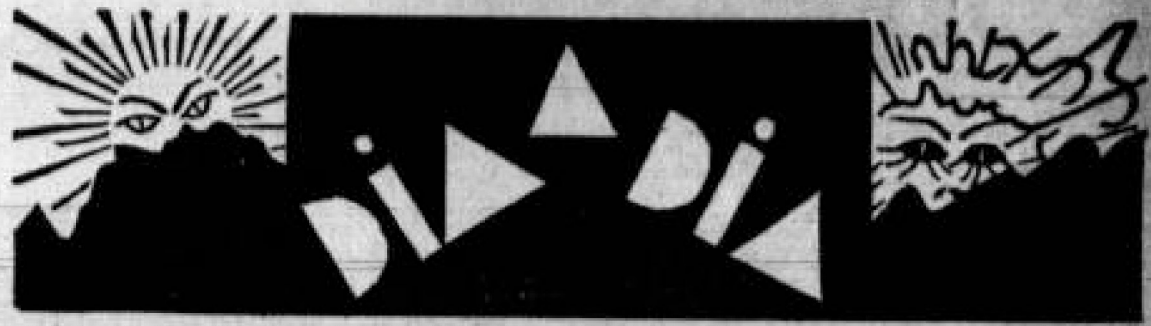
A. HELD
ALMACEN HELDA
TELEFONO 200

A los señores constructores les ofrecemos

Cemento "Titán"
Baldosas de Vidrio
Azulejos de Porcelana
Baldosas de Cemento
Cerámica para pisos

Hierros para Construcción
Zinc liso y corrugado
Cemento blanco
Inodoros, baneras, labaplatos etc.
Tubería negra

SIMON VELASCO.
PEREIRA.



Accidentes de Trabajo

El ambiente científico en que ha venido desarrollándose en la cámara el debate sobre la nueva ley de accidentes de trabajo y bonificaciones, hace presumir que los resultados a que se llegue en el curso de la discusión constituyan un documentado y valioso aporte a la legislación social de la república. Trabaja ahora el congreso sobre materias inmediatas. Dentro de una atmósfera reflexiva y clara se ha ido progresando en el proceso reformatorio de la constitución. Todos los problemas del país tienen tanto en la cámara como en el senado no solamente sus voceros sino inteligencias aplicadas a buscar la fórmula que los resuelva. La realidad nacional—tan basta y compleja—está haciendo incorporada al mecanismo legislativo con un tino y un orden que no se habían presentado en las anteriores etapas del parlamento.

Cada artículo de la ley sobre accidentes de trabajo ha sufrido el examen riguroso de los expertos en este importante capítulo de la legislación moderna. Sin herir los justos intereses del capital se da a los obreros y trabajadores la protección necesaria para que su vida y su trabajo alcancen niveles más altos de desarrollo, se los rodea de garantías amplias que patentizan inequívocamente el interés que el Estado tiene en conservar y estimular el capital humano del país. El accidente de trabajo es un problema que obedece a múltiples causas. La intervención del concepto médico en la discusión del proyecto le ha dado a éste el contorno científico que debe caracterizarlo, en estrecha armonía con la estructura jurídica con que pasará—como un tipo modelo de legislación social—a la nueva constitución de la república. La definición de las enfermedades profesio-

nales era una de las mayores necesidades del país, que ha ido evolucionando hacia el concepto de que en el fondo de todos sus problemas existe una poderosa causa higiénica y sanitaria. La salud de la raza interviene ahora, como factor principalísimo, en todas las preocupaciones del gobierno y del legislador, que comprende que antes que todo, es preciso formar un pueblo sano, robusto, apto para enfrentarse victoriosamente a los medios hostiles y a su circunstancia económica. En este sentido, la nueva ley sobre accidentes de trabajo y bonificaciones, que está en vía de aprobarse en la totalidad de sus artículos constitutivos, viene a crear un órgano inapreciable para la solución del problema sanitario e higiénico de la república.

L. C.

Lo que nos.....

(Viene de la 1ª)

ligente. Porque no de otra manera podría explicarme la confianza con que todo el público delincuente del Quindío y del Valle del Cauca me ha distinguido al encargarme para que atiende a su defensa en estrados, aún tratándose de las más graves causas, lo que es un hecho conocido de todos.

Y en relación con su pregunta le manifiesto que la versión referida que hubiera podido ser cierta si yo en esa noche hubiera estado en juerga o trasnochando por cualquier otro motivo y porque incidentalmente hubiera tropezado con doña Inés Gutiérrez a raíz de los sucesos y ésta en un momento de angustia, de su parte y en uno de caridad de la mía me hubiese requerido mi consejo, posiblemente se lo hubiera dado sin egoísmo. En ese caso ya hubiera sido yo el abogado en ejercicio de mi delicada misión de consejero de un ser en desgracia. Pero el hecho es falso, de toda falsedad, puesto que en esa noche me fui al Teatro Pereira en compañía de mi esposa y al llegar a mi casa me entregué a la lectura como es mi costumbre hacerlo por varias horas. Además en mi casa no tengo teléfono para que pudiera decirse que se me había noticiado del hecho inmediatamente después de ocurrido.

Y es lo cierto que apenas tuve conocimiento de él, al día siguiente, cuando al llegar a mi oficina me lo refirió mi empleado, don Arturo Duque; y todavía incrédulo, pasé a la Inspección de Permanencia en busca de detalles y allí se me confirmó la verdad de lo ocurrido.

—Supo UJ. que ayer fue encontrada en Santa Rosa una pistola que al parecer corresponde a la que figura como arma homicida?

—No sé nada sobre el particular y apenas he oído algunas versiones sobre una tal pistola encontrada en esa ciudad; pero ignoro quién será el propietario, ni sé en concreto sobre el asunto, otra cosa que lo diga EL DIARIO de hoy. Por lo demás, los encargados de la investigación dirán si es o no, ya que eso a mí no me corresponde....

—Ud. pedirá la excarcelación de la señora Gutiérrez.

—Ese es mi pensamiento y en el momento actual ocupo en tomar anotaciones y datos del sumario para sustentar la respectiva solicitud; pues tengo plena confianza de que la justicia se hará en el caso en favor de la señora Gutiérrez. Es curioso que ya la prensa se ha anticipado a decir que la excarcelación fue pedida y negada. No es verdad. Todo se hará a su tiempo; pues conozco mi misión de abogado defensor y sabré desempeñarla con todo acierto en el presente caso.

—Y tiene ahora muchos negocios importantes?

—Sí, por cierto. A más de los muchos que ya están a mi cuidado de desde días atrás, así pleitos como negocios criminales de esta ciudad y de toda la región del Quindío y hasta del Valle del Cauca; me he encargado últimamente de otro asunto criminal importante, como es el homicidio que se imputa al señor Ismael Correa, acaecido en "La Cumbre" cuando lo habían transcurrido aún veinticuatro horas después de la muerte del señor Velásquez. Estimo que este caso tampoco sea tan grave como lo cree el público, generalmente.

ooo

Dejamos así cumplida nuestra oferta de entrevistar al Dr. Constain y esperamos que el público encontrará en las declaraciones del famoso abogado y gran caballero, algo interesante. Al menos ese fue nuestro deseo y si él resulta un poco frustrado, ello se debe a lo manifestado por el Dr. Constain, referente a que "él es quien tiene obligación de saberlo todo y de ignorarlo todo".

Pe-pe

"Emerson"

Carlos Vargas Cano.

Agente. Pereira.

El nuevo Alcalde

Por decreto de ayer fue nombrado Alcalde para el resto del período, el señor Federico Drews Castro, ciudadano pereirano, actual administrador de los cuantiosos bienes de su familia y hombre de acción y de trabajo, que ha vivido la mayor parte de sus días dedicado a empresas agrícolas y ganaderas. El gobierno departamental venía estudiando con todo detenimiento el asunto de proveer de burgomaestre a esta ciudad, dentro de las mejores condiciones y tratando de acertar bajo todo punto de vista, al determinar el alcalde entre los diversos candidatos que sonaban para el puesto dicho y de los cuales recordamos ahora a don Guillermo Londoño Villegas, el doctor José Salazar y Salazar; doctor Jaime Mejía Marulanda y el señor Drews Castro, electo ayer.

Nosotros hemos creído hoy y siempre que dentro de la sencilla estructura administrativa y política de esta ciudad, ser alcalde de ella no constituye mayor trabajo, siempre y cuando que la persona electa no resuelva complicarse en demasía su modesta labor de encargado del ejecutivo municipal. Pereira es la más calmada de todas las tierras del planeta; aquí no se ven nunca —gracias a Dios!—esos hechos mortificantes que suelen presentarse en todos los sitios y lugares del país. El señor Alcalde es entre nosotros, el menos fatigoso de los burócratas y por lo mismo su obra puede reducirse a excepciones de buena voluntad y a iniciativas y planes de progreso.

No estamos informados de si acepta o no el señor Drews Castro, por cuanto que durante el día de hoy ha permanecido en sus propiedades aledañas al río Cauca, en donde actualmente es contratista de suministro de obras y materiales para la construcción de la gran vía troncal; y de allí que en estas líneas nos limitamos únicamente a dar la información escueta y a esperar la resolución del señor Drews para entonces hacerle el comentario respectivo a su designación.

Noticias...

Viene de la 1ª

—Parece que es cosa convenida que se busca el acercamiento y la cooperación de los conservadores en el gobierno del doctor López, ofreciéndoles varios ministerios y las secretarías de Hacienda de los departamentos.

—Definitivamente se tiene convenida la nueva dirección nacional del conservatismo, la cual estará integrada por los doctores Laureano Gómez, Ignacio Rengifo y Mariano Ospina Pérez.

—El doctor Carlos Arango

SEÑORA:

Por agradable, por alimento que es para sus niños y por economía, consume usted únicamente las deliciosas pastas alimenticias marca

"EL GALLO"

Agencia:

ALMACEN PLAZA.

Teléfono 325.

Enviamos a domicilio.

La gobernación designó como Alcalde para esta ciudad a don Federico Drews Castro. También nombró para Santa Rosa a don Ricardo Sánchez A.

Por decreto expedido ayer tarde en Manizales, sabemos que la Gobernación nombró a algunos alcaldes, entre los cuales se cuenta el de esta ciudad, señor Federico Drews Castro, quien entra a reemplazar al doctor Guillermo Ángel Ramírez. También para Santa Rosa nombró a nuestro apreciado amigo don Ricardo Sánchez A., quien se encuentra actualmente en Bogotá y entra a reemplazar a don Guillermo Rivera, quien vuelve a Apía, en donde ya había actuado en épocas anteriores.

Para Salento fue nombrado el señor Germán Londoño, quien reemplaza al señor Julio C. Montes Mejía, quien venía desempeñando este mismo cargo desde principios de la administración del doctor Bernardo Mejía Marulanda; para Montevélez nombrado nuevo alcalde de Bogotá, reunió a todos los miembros del futuro Consejo, con el fin de acordar con ellos los planes de la legislación municipal próxima.

También se asegura que el mismo doctor Arango Vélez, al posesionarse de la Alcaldía, nombrará para la Secretaría de Hacienda a un elemento com-

negro fue designado don Narses Salazar y C., a quien ofreció desde el día de su posesión la secretaría de la Alcaldía de esta ciudad el doctor Ángel Ramírez y de quien se nos asegura que no aceptará la nueva posición que se le ofrece. Este caballero reemplazaría al señor Eduardo Ocampo Marín, funcionario muy diligente que ha servido igual cargo en varias poblaciones, especialmente de Occidente. Para Marmato, población que confronta una delicada situación debida al problema minero entre arrendatarios y obreros, fue designado el señor Heriberto López. Estos son los nuevos alcaldes, de los cuales no sabemos todavía cuales aceptarán, aun cuando se nos asegura que el único que ha manifestado su negativa es el señor Salazar y C.

vador, principiando así la cooperación conservadora que se tiene como un hecho desde el 19 de Noviembre.

—Está acordado para presidente del nuevo Consejo que se instala el 19 de Noviembre, el doctor Jorge Eliécer Gaitán, conocido jefe de una corporación llamada el «unirismo» que transición como siempre lo hace ese señor.

—El Congreso aprobó el auxilio para las Olimpiadas de Manizales que fue sacado por el senador Benjamín Gómez Duque. El auxilio es de cincuenta mil pesos oro.

—Llegó de esa ciudad en viaje de negocios el distinguido caballero don Manuel Villegas Luis Charria. Corresponsal.

Manuel Villegas
ALMACEN ELECTRICO
Pereira.

El mayor surtido de materiales eléctricos.
Los mejores precios del Departamento.
VISITENOS.